

1.8.4.1-16-1

Tunja, 03 de septiembre de 2025

Señor(A)  
**ANÓNIMO**



BOY2025ER046283  
BOY2025EE042577

Asunto: PROFESOR DE INFORMÁTICA Y TALLER

Cordial saludo

En atención a la comunicación presentada por usted, en la cual manifiesta su preocupación por la ausencia de un docente del área de Informática en la Institución Educativa Técnico Industrial Julio Flórez de Chiquinquirá, Sede Santa Cecilia, nos permitimos informarle que ya se efectuó el nombramiento provisional de un docente en reemplazo del profesor titular, el cual ya se encuentra laborando, con el fin de normalizar la prestación del servicio educativo y dar continuidad a las actividades académicas del área.

Agradecemos su comprensión y reiteramos el compromiso de esta Secretaría con la calidad de la educación y el bienestar de los estudiantes.

Atentamente,

**ADRIAN FELIPE PINZON MARTINEZ**  
Subdirector  
Núcleos Educativos

Proyectó: ALFONSO HERNANDEZ MUÑOZ DIRECTOR NUCLEO EDUCATIVO PROVINCIAL  
Revisó: ADRIAN FELIPE PINZON MARTINEZ

Anexos: